

Portada > Lima

¿Se debe usar la pileta de Chorrillos como un espacio para bañarse?

RPP Noticias conversó con dos especialistas sobre la legalidad del uso de estos espacios de ornato y sobre la necesidad del ciudadano detrás de la polémica.



Autor: Víctor Reyes

Libertario y periodista. Espero haberlo dicho importante.

📧 📄

14 de enero del 2017 - 1:54 PM



Así lució la pileta en Chorrillos el primer domingo de enero. La semana siguiente, la Municipalidad de Chorrillos prohibió el ingreso y puso a miembros de serenos a su alrededor. | Fuente: La República

El pasado domingo 1 de enero, en la popular playa de Agua Dulce en la Costa Verde de [Chorrillos](#), un grupo de bañistas [se metió a la pileta municipal y la usó como piscina](#). Las redes sociales se llenaron de comentarios a favor y en contra: unos lo calificaron como un atentado al ornato y otros la tomaron como la recuperación de un espacio público. RPP Noticias consultó con un abogado y un sociólogo para analizar lo ocurrido.

No es ilegal, pero... El abogado Daniel Granda Pastor explicó que una pileta no puede ser considerada un espacio público para refrescarse, porque ese no fue el objetivo con el que fue construida. Por esto, la Municipalidad tiene derecho a prohibir la entrada, como lo hizo Chorrillos el domingo siguiente.

"La pileta es un tema de ornato, no tiene destino de piscina. La Municipalidad puede prohibir este tipo de cosas para cuidar un elemento de la comunidad que está destinado al ornato, el embellecimiento de la comunidad. Un ejemplo es el de la pileta de la Plaza de Armas de Lima. No puedes meterte ahí y bañarte, porque está prohibido y por un tema de cultura. La propia Municipalidad pone inspectores para proteger su ornato".

Falta y castigo. Pese a que se puede prohibir el ingreso, una penalidad, sea una multa o de otro tipo, depende las normas de cada municipio. "Habría que ver si existe algún tipo de ordenanza que establezca si hay sanciones a las personas que afectan el ornato. Para que exista sanción debe existir un dispositivo legal", explicó.

Según Granda, este tipo de invasión, solo puede considerarse un crimen si se le suma un daño. "Si además de meterse a la pileta, la daña o la destruye, ya es un atentado contra un bien público. Allí el procurador de la Municipalidad deberá denunciarlo". Este medio llamó a la Municipalidad de Chorrillos para saber si existe una ordenanza de este tipo, pero no hubo respuesta.



El domingo siguiente, los serenos rodearon la pileta para impedir que los ciudadanos vuelvan a entrar. | Fuente: Twitter @jesuverde1

Algo le falta a Lima. Para Javier Díaz-Albertini, sociólogo e investigador de la [Universidad de Lima](#), lo ocurrido en Chorrillos revela un tema de fondo: la necesidad de más espacios públicos. "La cuestión no es que esté bien o mal, sino que hay una demanda ciudadana. Es verano, estamos en vacaciones escolares y la gente quiere refrescarse. ¿Cómo solucionamos eso?".

El autor de *El fruido, la comarca y la feria*, libro sobre el tema del espacio público en Lima, dijo que el deber de las autoridades es resolver este tipo de necesidades. La clave es el diálogo entre ambas partes: municipio y vecinos. "El problema son las autoridades muy rígidas que no responden al pedido de la gente. Esto es un mensaje a la autoridad, una alerta, una demanda. Si hace calor, ¿cómo nos refrescamos? Está la Costa Verde, pero esta tiene pocas zonas donde se puede bañar".

El problema se 'resolvió' el fin de semana pasado con la presencia de policías municipales alrededor de la pileta, lo que impidió que los vecinos vuelvan a usarla como piscina. Díaz-Albertini advirtió, no obstante, que la escena del 1 de enero podría volver a ocurrir si no hay una solución. "Ese mismo día yo pasé por ahí y los taxis ocupaban dos carriles, la gente ensuciaba la playa, cruzaban sin usar los puentes peatonales. Había transgresiones muchos más graves que unos cuantos que se bañan en una pileta".



En lugares públicos como el Espajo del Agua en Burdeos (Francia), los ciudadanos pueden refrescarse. Granda y Díaz-Albertini coinciden en que la diferencia es que la ciudad construyó e diseñó el lugar específicamente para que pueda ser usada de esta forma, lo que no ha ocurrido en Chorrillos. | Fuente: univision.com y twitter.com



En el parque Enriquer Martineff Freundt, cerca al cruce de las avenidas Ayacucho y Benavente en Surco, es común que los vecinos usen el agua del parque para mejor sus plots. | Fuente: portalesocialdelima.com

Chorrillos

COMPARTIR